

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS COORDINACION DEL BANCO DE TEZONTLE (REMTYS)

		HOMOCLAVE:	D.S.P. - 2690	
NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Rehabilitación bacheo de calles y caminos con mezcla asfáltica.				
DESCRIPCIÓN:				
Este servicio se ofrece para la rehabilitación y bacheo de calles y caminos asfaltados de comunidades y colonias con mezcla asfáltica de la jurisdicción del Municipio de Atlacomulco.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Título Quinto, Capitulo IV artículo 80 punto 7, numeral 7.4, del Bando Municipal vigente. https://atlacomulco.gob.mx/catalogo-municipal-de-regulaciones/			
DOCUMENTO A OBTENER:	Oficio de contestación			
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica.		FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:	No aplica.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	No aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando algún ciudadano, Delegado, copacis, ejidatarios y comuneros consideren necesaria la rehabilitación de caminos de terracería.			

MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
N/A	N/A

REQUISITOS: colocar el nombre por modalidad en caso de existir		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Estos requisitos deben ser entregados en la Coordinación de Atención Ciudadana, ubicada en el Palacio Municipal.			
-Solicitud en escrito libre dirigida a Marisol del Socorro Arias Flores, Presidenta Municipal Constitucional de Atlacomulco.	SI (1)	SI (1)	- Artículo 8 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Croquis de ubicación donde se requiere el servicio.	SI (1)	SI (1)	- Manual de procedimientos de la Dirección Obras Publicas
- Identificación oficial del solicitante (INE o Pasaporte vigente), solo para cotejo.	SI (1)	SI (1)	
- Fotos del lugar donde se requiere el servicio.	SI (1)	SI (1)	NOTA: La documentación requerida se resguardará en el Archivo de la Coordinación del Banco de Tezontle.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Estos requisitos deben ser entregados en la Coordinación de Atención Ciudadana, ubicada en el Palacio Municipal.			
1.- Solicitud en escrito libre a Marisol del Socorro Arias Flores, Presidenta Municipal Constitucional de Atlacomulco.	SI (1)	SI (1)	- Artículo 8 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
			- Manual de Procedimientos de Obras Publicas

2.- Croquis de ubicación donde se requiere el servicio.	SI (1)	SI (1)	- NOTA: La documentación requerida se resguardará en el Archivo de la Coordinación del Banco de Tezontle.
3.- Identificación oficial del solicitante (INE o Pasaporte vigente), solo para cotejo.	SI (1)	SI (1)	
4.- Fotos del lugar donde se requiere el servicio.	SI (1)	SI (1)	

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica.		
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO			
1.- El ciudadano o la Ciudadana Ingresa escrito libre a la coordinación de atención ciudadana.			
2.- Coordinación de Atención ciudadana Envía la solicitud foliada a la Dirección de Obras Públicas.			
3.- Dirección de Obras Publicas Turna la papeleta a la coordinación del banco de tezontle.			
4.- Coordinación del Banco de Tezontle Emite oficio de respuesta y la turna a la Coordinación de Atención Ciudadana.			
5.- Coordinación del Banco de Tezontle Entrega la respuesta al ciudadano.			
6.- Si la respuesta es positiva se agenda fecha para bacheo.			
HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	3 días hábiles.							
COSTO:	Gratuito.							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Disponibilidad de material de banco, condiciones óptimas de la maquinaria y camiones, que sea un apoyo que beneficie a la mayoría de los ciudadanos de la Comunidad.		
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.

DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal.		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fra. II de la Ley de responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y Artículo 9 fra. XI Bando Municipal vigente .
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana https://atlacomulco.gob.mx/documentos/MejoraRegulatoria/Protesta%20Ciudadana/Formato%20Protesta%20Ciudadana.pdf		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios .
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica.		FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO x	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No aplica		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	No aplica
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Obras publicas				Coordinación de Banco del Tezontle			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Jesús Monroy Mondragón					
DOMICILIO:	CALLE	C. Jesús Monroy Mondragón		NO. EXT.	N/A	NO. INT.	N/A
COLONIA:	28 de octubre			MUNICIPIO:	Atlacomulco.		
C.P.:	50453	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	12 2 18 32		N/A	obras.publicas@atlacomulco.gob.mx			
712	12 0 01 11		N/A	banco.tezontle@atlacomulco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.						
DOMICILIO:	CALLE	N/A		NO. EXT.	N/A	NO. INT.	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A		N/A	N/A			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A						

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿La rehabilitación y bacheo de calles y caminos es únicamente para el Municipio de Atlacomulco?
RESPUESTA:	Si, solo el apoyo es para las comunidades y colonias del Municipio.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Ingresada mi solicitud es un hecho que se brindara el apoyo y/o servicio?
RESPUESTA:	No, todo depende de la disponibilidad de recursos, así como las condiciones óptimas de la maquinaria.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A qué número telefónico puedo llamar para saber si ya está mi respuesta?
RESPUESTA:	Al 712 120 44 44 de la Coordinación de Atención ciudadana.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. Jesús Monroy Mondragón Coordinador del Banco de Tezontle	 Ing. Arq. Héctor González Martínez Director de Obras Publicas	Febrero 2024

